

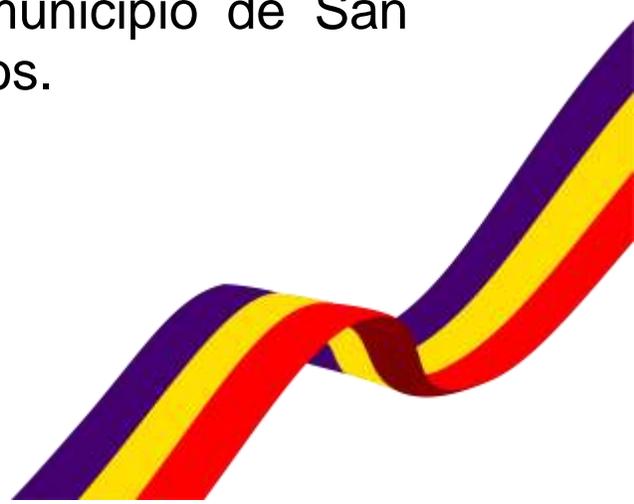


VISIÓN

Ser un municipio sostenible, generando desarrollo a través de la gestión interinstitucional y con el aporte de la inversión nacional, fortaleciendo la economía y creando infraestructura básica de manera participativa y organizativa, logrando mejorar la calidad de vida de la población con equidad, recuperación y respeto a valores y creencias, todo en armonía con el medio ambiente y la prevención de los desastres, antropogénicos y naturales; con el apoyo idóneo del personal municipal.

MISIÓN

Brindar servicios públicos y administrativos eficientes, eficaces y oportunos, que coadyuven a mejorar el desarrollo económico, social, cultural y educativo del municipio en general, a través de la ejecución de políticas públicas, planes, programas y proyectos; para satisfacer las necesidades de la población rural y urbana del municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.





OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- ✓ Propiciar un ambiente de trabajo aceptable, cómodo y atractivo tanto para funcionarios, empleados, y usuarios.
- ✓ Lograr que las relaciones interpersonales y de trabajo sean efectivas y eficientes.
- ✓ Promover una gestión eficiente, eficaz y transparente en el gobierno local.
- ✓ Asegurar la provisión de recursos económico – financieros para la ejecución sostenible de los proyectos
- ✓ Asegurar la gobernabilidad democrática para la gestión del desarrollo integral
- ✓ Promover la inversión pública y privada en áreas estratégicas.
- ✓ Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.
- ✓ Gestionar una eficiente recaudación tributaria.
- ✓ Mejorar la Seguridad Ciudadana.
- ✓ Promover el desarrollo económico del municipio
- ✓ Implementar, mejorar y mantener la infraestructura pública.
- ✓ Desarrollar una adecuada gestión de riesgos de desastres.
- ✓ Fortalecer el núcleo familiar y social





PRINCIPIOS / VALORES

Valores de integridad y ética que deben ser cumplidos por los funcionarios y empleados de esta institución durante y después de sus actividades laborales:

RESPONSABILIDAD

Significa disposición y diligencia en el cumplimiento de actos de servicio, función o tareas encomendadas, disposición para rendir cuentas y asumir las consecuencias de la conducta pública sin excusa alguna.

HONESTIDAD

Demanda actuar de modo tal que siempre se tome en consideración el interés colectivo y no el particular, evitando todo provecho personal. Que el empleado conserve su compostura y decencia al atender al público

LEALTAD

Exige permanente fidelidad, que se traduce en constancia y solidaridad en la institución, superiores, compañeros y subordinados. El empleado será fiel a los principios de la Institución

SOLIDARIDAD

Todos los funcionarios se encuentran comprometidos a actuar de manera integrada, sintiendo como propias las causas intereses y responsabilidades de otros; lo que implica asumir y compartir beneficios y riesgos.





EFECTIVIDAD

Todo funcionario se encuentra comprometido con el logro de los objetivos y la misión de la entidad de forma eficiente y eficaz y con la mayor calidad.

EFICACIA

Demanda la realización y cumplimiento de programas y actuaciones al menor costo para los contribuyentes, evitando demoras y atraso en el trabajo y el logro efectivo de las tareas encomendadas.

TRANSPARENCIA

Exige la ejecución transparente de los actos de servicio, de tal manera que sean accesibles al conocimiento de toda persona natural o jurídica que tenga interés legítimo en ellos. Cada uno de nuestros Empleados deberá servir con Transparencia.

IGUALDAD

Exige atender a las personas que demandan o solicitan sus servicios sin ningún tipo de preferencias.

DECORO

Significa respeto para sí y para quienes soliciten atención o demanda de servicios, manteniendo la compostura y asentando las reglas de urbanidad y educación.

ÉTICA





Como una rama de la filosofía está considerada como una ciencia normativa porque se ocupa de las normas de la conducta humana, por lo que es fundamental que todos los empleados la practiquen

DEDICACIÓN:

El propósito de su personal será enfocar su trabajo a prestarle un buen servicio a la población

VOCACIÓN DE SERVICIO:

Nuestro personal deberá conservar esmero al servir al usuario

NO ACEPTA DADIVAS:

Ningún empleado deberá aceptar regalías por la prestación de un servicio

EFICIENCIA:

Nuestros empleados deberán mostrar capacidad y competencia en su jornada de trabajo

RELACIONES:

El personal municipal deberá mantener una magnífica relación personal con los compañeros y público en general